

Precio  
de suscripcion.

En Mahon.—6 rs. al mes, adelantados.—En los demás pueblos de la Isla, 7 rs.—año, trimestre, 24 rs.

# El Menorquin.

Precio  
de los anuncios.

Los anuncios y comunicados se insertarán a precios convencionales.—Se ofrece rebaja á los Sres. Suscritores.

ÓRGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

¡NO MAS REYES!

(SEGUNDA ÉPOCA.)

¡VIVA LA REPÚBLICA!

Año II.

Mahon, domingo 9 de enero de 1870.

Núm. 133.

Este periódico se publicará todos los días por la mañana, excepto los lunes y siguientes á festivos.

Director: Bernardo Fabregues y Sintés.

Redaccion y Administracion, calle del Norte n.º 4.  
Horas de oficina para anuncios, de 9 á 4 mañana.

## ¿QUÉ CONVIENE Á MENORCA?

### III.

Ya lo habreis leido en EL MENORQUIN, que lo reprodujo de *La Discusion* de Madrid: el presupuesto anglo-americano del presente año acusará un sobrante de 48 á 50 millones de duros.

Así mismo podeis leer en el «Ensayo sobre el principio de poblacion» de Tomás Roberto Malthus: la Estadística prueba que la poblacion de los Estados-Unidos duplica cada veinticinco años.

Tambien es fácil comprobar con el «Poderío americano» de Mr. Pousin que el ejército permanente de la Union Estrellada no pasa de 24,000 hombres, aunque en la actualidad, por circunstancias enlazadas con la abolicion de la esclavitud, conserven en pié de guerra 50,000 soldados.

Finalmente, todos cuantos hayan saboreado los trabajos geográficos y estadísticos de Rafael Sixto Casado han podido notar que desde New-York á San Francisco de California se tienden los railes en un trayecto de 1,400 leguas, que en la calle de Broadway existe un almacen de lienzos que paga anualmente por contribucion municipal la enorme suma de 700,000 pesos, y por último, que en las ferias de Cincinnati las transacciones sobre cerdos no bajan de 80.000,000 de duros.

Qué os parece este sorprendente espectáculo de grandeza y poderío, de esplendor y de gloria? Se debe á los Corregimientos y á los Subgobiernos? Soñó jamas Guillermo Penn al arribar á las playas de Pensilvania en soldados ni en frailes? Pelearon denodados Jorge Washington y Motier de La Fayette por Molas y Lazaretos? A qué debe Jorge Law su terrible escuadra de vapores mercantes, superior á la mayor parte de las armadas nacionales? Dónde un solo comerciante ha podido fundar una ciudad entera cual Astor? Dónde, cuando, ni como erigir un colegio municipal con 20.000,000 de pesos, á semejanza del que fundara el Ayuntamiento de Filadelfia por disposicion testamentaria de Mr. Estéban Gerard? Tantas maravillas, grandiosidad tanta, débense á los Corregimientos y Subgobiernos? Son obras de diócesis como las de Ciudadela? Fácil fuera, disponiendo Gerard en cláusula testamentaria, y en el artículo primero del Reglamento de su colegio, que «por motivo ni pretexto alguno se permita la entrada en el establecimiento á ningún religioso, cualquiera que sea la secta á que pertenezca.»

Sabeis lo que producirán siempre los Corregimientos y los Subgobiernos? Monasterios como el de San Lorenzo del Escorial, alcázares como el de San Telmo, alhamas como las de María de Padilla. Y sabeis lo que nos proporcionará la federacion; es decir, la quitada de los Corregimientos de ayer y de los Subgobiernos de hoy? Capitolios como el de Washington, Parques centrales como el de New-

York, ferro-carriles como el del Atlántico al Pacífico.

Dadnos libertad, libertad amplia y absoluta, verdadera libertad, no libertad á la millonésima dinamizacion, y tendremos aquí, en Menorca mismo, legislaturas, universidades libres, riquezas, poderío, y hasta ferro-carriles. Os reis. *Risum teneatis, amici.* Tambien os reis cuando se os hablaba de comunicar el pensamiento por medio de un alambre, y el anglo-americano Morse os dejó estáticos; tambien os reis cuando se os hablaba de comunicar el Antiguo con el Nuevo-Mundo, y el anglo-americano Cyrus Field os dejó balbucientes; tambien os reis cuando se os hablaba de la fuerza impulsiva del aire dilatado, y el anglo-americano Ericson os dejó aletargados; tambien os reis cuando se os decia ser posible lo que Blasco de Garay soñara un dia, y el anglo-americano Roberto Fulton os dejó perplejos; tambien os reis cuando se tuvo la audacia de encadenar las tempestades, y el anglo-americano Benjamin Franklin os dejó patéticos; tambien os reis cuando se trataba de sondear la inmensidad de los mares, y el anglo-americano Maury os asombró con su teoria de las corrientes; tambien os reis cuando se os hablaba de máquinas de coser, de arar, etc., etc., y los anglo-americanos os han importado cuanto negabais; los anglo-americanos nos abren en Cataluña pozos instantáneos, con el petróleo cercenan del mercado nuestros aceites, con sus harinas inundan el Mundo desde Arcangel y Odesa hasta Lima y Santiago con notorio detrimento del comercio de Santander, y hasta el agua de sus rios nos la venden en Cadiz. Nosotros no hemos tenido una *Historia de la literatura española* hasta que el anglo-americano Jorge Ticknor la diera á traducir al célebre erudito D. Pascual Gayangos: Gil y Zárate y Ferrer del Rio vinieren despues; nosotros hemos carecido de una detallada relacion de nuestras glorias en los mares de occidente hasta que el anglo-americano Washinhton Irving dió á luz sus preciosas elucubraciones sobre Colon y sus compañeros de viage: la compilacion de Fernandez Navarrete era otra cosa muy distinta; nosotros careciamos de un canto de la epopeya nacional, y no lo tuvimos hasta el anglo-americano Guillermo Prescott: la *Crónica general* de Ambrosio de Morales y los cronicones monográficos eran deficientes, cuando no insulsos. En los Estados-Unidos en fin hemos presenciado una sublime y verdadera trinidad: Juan Brown dándose en holocausto de la abolicion, Abraham Lincoln dando su vida por la redencion, y Jorge Peabody prodigando sus inmensos tesoros en beneficio de los pobres.

Dadnos libertad, libertad amplia y absoluta, verdadera libertad, no una libertad homeopática, y competiremos con el coloso de la América, porque el génio de nuestros mayores no se ha extinguido, porque la actividad de nuestros ascendientes no se

ha entibiado, porque la sangre de nuestros padres no ha degenerado; pero si persistis en vuestra terquedad de Corregimientos y Subgobiernos, si pretendéis uncir un pueblo ávido al carro de la edad media, Dios salve á la España, Dios salve á Menorca!

Menorquines, tenedlo entendido: con Reyes correremos á la bancarrota y al deshonor; con República, los Estados-Unidos de la Iberia serán émulos de los Estados-Unidos de América, y acaso los sobrepujemos, puesto que el impulso de la raza latina es superior en mucho al lento desenvolvimiento por que pasó la raza anglo sajona. No os aconsejaremos que corráis á las armas; pero sí que con la altivez de quien conoce sus derechos os hagais fuertes é intransigentes. Acudid compactos á las urnas, el triunfo que en ellas obtengais, os proporcionará otro triunfo mas duradero: la destruccion del Subgobierno, y el establecimiento definitivo de la República federal.

## CRONICON GENERAL.

Con el epigrafe de *Denuncia criminal contra la policia de Barcelona*, el *Estado Catalan* encabeza uno de sus números en estos términos:

«El *Estado Catalan*, como anunciamos ayer, ha empezado á vindicar sus derechos ante los tribunales contra los autores y los cómplices del gravísimo y escandaloso atropello de que fué victima en la persona de su impresor por parte directa del Inspector de policia Fillo y del celador Gasset, y por parte directa del gobernador civil de la provincia y del alcalde de las cárceles nacionales. Hasta ayer á las cinco de la tarde no se tomó indagatoria á nuestro atropellado impresor el ciudadano José Tutau, á pesar de haber trascurrido de mucho el plazo que señala la Constitucion. El juez de Palacio, D. Camilo Gallego, oidas sus esplicaciones, le puso inmediatamente en libertad, y entonces el ciudadano José Tutau le presentó la denuncia criminal, y que fué al instante admitida para darle curso.» Sigue á continuacion dicha denuncia firmada por don José Tutau, impresor del periódico.

Del *Diario Mercantil de Valencia*:

El Centro Republicano Instructivo nos manifiesta que el 10 del corriente se habria la escuela de primera enseñanza de dicho centro, en el cual se enseñarán las asignaturas siguientes:

Lectura y escritura.—Gramática castellana.—Aritmética.—Nociones de geometría, geografía é Historia de España.

Las clases empezarán á las siete y media de la noche.

Para atender á los gastos de la instruccion, se

ha dispuesto, como ya anunciamos, dar once bailes de máscaras en la presente temporada, principiando el próximo domingo.

Ha llegado á Valencia el conocido republicano y célebre médico oculista D. Rafael Cervera.

Merecen atención las siguientes líneas que publica *El Radical*, periódico monárquico de Castellón:

«El partido monárquico-democrático de esta localidad está disuelto. Sus restos irán desapareciendo poco á poco, absorbidos unos por el partido unionista, con el que tienen muchas afinidades, y otros por el partido republicano al que les unirán sus simpatías.»

Algunos buscarán en el retiro de su casa el olvido de las miserias políticas de esta población.

Completamente despejado y libre queda el campo a los republicanos. Si saben tener abnegación y son prudentes, el partido monárquico ya no renacerá mas en esta localidad con fuerza bastante para disputarles el triunfo.

Ayer tarde se dió cuenta á la minoría republicana de la circular redactada por los señores Sanchez Yago y Moreno Rodriguez como secretarios, pidiendo á las provincias datos seguros para fundar las acusaciones que han de formular contra algunas autoridades de provincia por los abusos cometidos.

El acuerdo adoptado por los diputados republicanos le insertan hoy los diarios de este partido, y es el siguiente:

«La comisión directiva de la minoría republicana de las Cortes, teniendo en cuenta que durante la suspensión de las garantías constitucionales han existido abusos por parte de las autoridades constituidas, abusos que es posible se reproduzcan en el período electoral en que nos encontramos; y que es opinión unánime del partido observar y hacer observar las leyes por los medios que las mismas establecen, procurando el cumplimiento del derecho por la autoridad de los tribunales de justicia, ha creído de su deber aconsejar á sus correligionarios como conveniente y oportuno:

1.º Que así en las cabezas de partido donde sea posible, como en las capitales de provincia, se constituyan comisiones de letrados encargadas de formular y sostener ante los tribunales las acciones y querrelas que procedan con arreglo á derecho, á fin de lograr el exacto cumplimiento del derecho electoral vigente.

2.º Que las comisiones de letrados, constituidas en las capitales de provincia, cuiden de reunir todos los datos y documentos que estimen legalmente necesarios para exigir la responsabilidad por los abusos cometidos, ó que en adelante puedan cometerse, á aquellos funcionarios que deban ser juzgados por el Tribunal Supremo de justicia; remitiendo dichos antecedentes á los secretarios de la comisión de letrados de la minoría, encargada de sostener las acusaciones ante aquel tribunal.»

La espresada comisión está compuesta de los diputados Diaz Quintero, Figueras, Gil Berges, Gaston, García Lopez, Hidalgo, Maissonave, Pi y Margall, Prefumo, Palanca, del Rio y Ramos, Sanchez Ruano, Soler y Plá y Sorní.

Secretarios: Sanchez Yago y Moreno Rodriguez.

Madrid 30 de diciembre de 1869.

Estanislao Figueras.—Francisco Pi y Margall.—Emilio Castelar.—Julian Sanchez Ruano.—José C. Sorní.—Eduardo Chao.—Federico Rubio.»

De nuestro muy estimado colega madrileño La

*Bandera Roja*, copiamos las siguientes líneas:

«El partido republicano español vuelve con nueva pujanza, y escudado con su derecho, á depositar en las urnas el testimonio de sus constantes aspiraciones: en todas las provincias los sacrificios hechos por los heróicos defensores de tan santa causa, hicieron brotar la firme convicción de que España solo puede obtener su salvación por medio de la REPUBLICA»

Hoy, lo mismo que hace un año, tal vez con mas entusiasmo, los municipios, los electores, los pueblos enteros, están firmemente convencidos de que esa es la única solución posible, y en vano son los trabajos que en contra de tales deseos hacen infructuosamente el Gobierno y sus secuaces; el partido republicano se une, y enarbolando la bandera de su soberanía, Cádiz, Málaga, Sevilla, Valencia, Zaragoza, Barcelona, Madrid, todas las provincias, todos los pueblos, están decididos á no perdonar medio alguno legal que los lleve al triunfo tan justamente deseado.

Si, cansado el país de ruinosas interinidades y de gobiernos torpes y ambiciosos, aborreciendo de corazón á los monarcas como antítesis de la libertad y del progreso, y dolorosamente desengañado de sus tiranos, marcha enérgico y poderoso al fin de sus aspiraciones, al entusiasta grito de ¡VIVA LA REPÚBLICA FEDERAL!!!

Del mismo periódico copiamos lo siguiente:

«Quince meses hace que la Revolución de Setiembre se hizo, y á pesar de lo mal hecha que salió, no tenemos monarca entre tantos candidatos como ha habido; y esto ¿en que consiste? en que el pueblo acudió á las urnas y á pesar también de haberse falseado el sufragio, desvirtuándolo por la falta de independencia, vino una respetable minoría al Congreso que destruyó todas las cabalas, que hizo desesperar á Olózaga, á Prim, á Serrano, en fin á todos los monárquicos de distintas ramas, y que, por último, les impidió cumplir su propósito, hasta que:

El gran Pompeyo puso á sus furiosos  
Sangriento fin de muertes y de horrores.

No obstante; vuelve otra vez á presentarse la ocasión de que el pueblo vaya á las urnas, y nosotros le aconsejamos que se acerque lleno de fé, unido, compacto, porque «los pueblos son menos temibles cuando hieren que cuando imponen.»

La sangre de los mártires de la República ha enrojecido campos y ciudades; el resto de aquellos héroes mendiga el sustento en tierra extraña; la industria, las artes y la agricultura perecen, y con ellas la honra y la felicidad de España, y cuando el pueblo esté postrado de hambre y de miseria, ¿vendrá un monarca extranjero á uncirlo al yugo de su carroza triunfal? Nunca; pueblo generoso y noble cúmplase el sufragio universal, pero á votar todos, todos porque dice el art. 17 de la ley fundamental del Estado: *Tampoco podrá ser privado NINGUN ESPAÑOL del derecho de emitir sus ideas y opiniones ya de palabra ya por escrito, etc.*

Siendo este así, pueblo, reflexiona bien lo que te conviene; un esfuerzo de Washington salvó los Estados-Únidos, y á ello contribuyeron los españoles; un esfuerzo de Guillermo Tell hizo que la Suiza rompiera el yugo férreo con que Austria la aprisionara un esfuerzo tuyo coronará el edificio de tu verdadera felicidad.

Union, fraternidad, moralidad, y cumpliendo noblemente con vuestros deberes, pronunciad el fallo que ha de libraros para siempre de la miseria, de la opresión y de la tiranía.»

*Del Boletín Balear Evangélico:*

El *Aurrerá* publica una magnífica carta de Roma, suscrita por el señor Jamar, dando cuenta de la apertura del Concilio. Por ahora nos limitamos á transcribir de ella los siguientes interesantes párrafos, que dan por cierto una triste idea de la capital del orbe católico.

Dice así:

«He visto á Roma por sus dos caras: los que en el día de hoy llenarán con sus idilios las columnas de determinados periódicos, no habrán parado la atención mas que en una; para ellos no habrá ofrecido Roma hoy mas espectáculo que el del esplendor de los templos, la majestad de las ceremonias, la riqueza de que han hecho aparatosa ostentación los príncipes de la iglesia; brillantes atavíos, suntuosas carrozas, seda, púrpura, oro; mas allí nada.... ¡Son tan felices en su candidez los que ante todo ese aparato se estasian!

Pero ver al lado de la luz la sombra, al lado de la riqueza fastuosa la miseria harapienta, al lado del Vaticano el Transtevere... No, no soñarán en eso los que se sienten felices al contemplar entre nubes de incienso y raudales de armonía las aparatosas ceremonias de la Basílica de San Pedro; y sin embargo, hay que dirigir la vista á las dos caras, hay que mirar al reverso para descubrir la fisonomía verdadera de la Roma de hoy, para traducir fielmente el suceso de la apertura del Concilio.

Salía del Vaticano ayer despues de admirar la magnificencia de aquel monumento, la riqueza inmensa de aquellas masas de mármol, bronce y alabastro, el caudal acumulado en su fastuosa ornamentación, y á la puerta misma de aquel emporio de riquezas, mendigos harapientos alargaban su escualida mano á los transeúntes.

Hoy al concluir la ceremonia de la apertura del Concilio, despues de contemplar aquellas carrozas de los cardenales con mas lujo que el que arrastran los príncipes de la tierra, aquella procesion de los 800 obispos revestidos de sus capas corales de blanca seda y bordadas de oro, aquel raudal de riquezas en fin, que corria por las naves de San Pedro llevado por los ministros del Señor, mi afición á los contrastes y á la observación me ha llevado sin pensarlo á los barrios pobres y tortuosos de Roma, y he podido medir sin transición y en toda su deformidad el abismo que media entre lo que estaba viendo y lo que acababa de ver. Allí el fausto en su mayor delirio, aquí la pobreza en su mas descarnada expresión; allí los magnates, aquí los proletarios; allí los soberbios, aquí los humildes. Y recordaba yo que Jesucristo ha dicho: «Los humildes serán ensalzados, los soberbios serán abatidos.»

Una joven desarrapada me tendía la mano pidiéndome con acento doliente *un soldo signore: per mangiare....* ¡Hay en Roma quien pide *per mangiare* mientras arrastran trages de seda y oro los *ministros del Dios que santificó la pobreza!* ¡Y no habrá habido en Roma, el 8 de Diciembre, una distribución de limosnas á los pobres mientras se gastaba un caudal para solemnizar el concilio!....

Hago punto en este orden de reflexiones, porque no habria espacio en los límites de una carta para estampar las que se agolpan á la mente. Es doloroso para el que se ha educado en las puras máximas de la doctrina cristiana ver el espectáculo de esas doctrinas subvertidas allí precisamente donde debieran estar practicadas en toda su austeridad para

ejemplo de las gentes. Los sucesores de aquellos apóstoles que vestidos de tosco sayal y apoyados en su báculo recorrían el mundo predicando el Evangelio á los pobres, pasean reclinados sobre doradas carrozas, seguidos de lacayos con la librea del magnate.

Los sucesores de aquellos que no tenían un palmo de tierra donde descansar sus huesos se llaman *Príncipes* de la Iglesia, y habitan lujosos palacios, y poseen para su recreo suntuosas quintas como los primeros potentados del mundo.... Al ver hoy cruzar como en carrera triunfal, llevados en suntuosas carrozas de una oriental riqueza á los cardenales del Sacro Colegio por la gran plaza de San Pedro, no podía yo olvidar que Jesucristo hizo su entrada triunfal en Jerusalén montado humildemente en un asno, y ni aun este asno era suyo; era prestado, según nos dicen las sagradas escrituras. Al ver los lujosos palacios de los cardenales y los tesoros acumulados en sus fastuosas quintas de recreo y la riqueza de sus trenes, no podía olvidar yo que Jesucristo dijo á sus discípulos al enviarles por el mundo á predicar su doctrina: «No hagais tesoros en la tierra donde la polilla y el orin corrompe.... mas haceos en el cielo...., porque donde está vuestro tesoro allí estará vuestro corazón.» Al ver hoy cruzar á centenares bajo las bóvedas de San Pedro los obispos cubiertos desde la cabeza hasta los pies de oro, plata y sederías, contraste doloroso con la miseria que ostenta sus harapos en derredor del Vaticano, no podía olvidar que Jesucristo dijo también á sus discípulos: «No poseais oro ni plata, ni dinero en vuestras bolsas, ni alforja para el camino, ni dos ropas de vestir.»

¿Cómo no meditar con amargura sobre estos contrastes, cómo no sentir al abandonar cabizbajo el mármoleo pavimento del Vaticano, deseoso de buscar en otra parte la pobreza y la humildad cristiana que no veía allí. Al cruzar tropezando mendigos las tortuosas calles de los barrios pobres despues de asistir á la procesion de la Basílica, cualquiera hubiese sentido impulsos de preguntar ¿dónde queda la doctrina de Cristo? ¿Está Cristo en el Vaticano, ó está en el Transtebere?...

El tono de esta carta no hará coro probablemente á las alabanzas sin reserva que otros entonaron á la solemnidad de hoy: yo no puedo disimular la impresion dolorosa que me ha producido; tenía una idea muy diversa de lo que esta solemnidad debía ser: no conocía lo bastante cuán lejos está Roma de hoy de la Roma cristiana. La ciudad de los Césares es tan pagana hoy como en tiempo de los Césares. «Desde que san Pablo dirigió su *Epistola á los Romanos*, no han desaparecido de Roma los vicios que el condenaba,» me decía hace poco un amigo: puede ser que tenga razón.»

### CRONICA LOCAL.

Mahon 9 de Enero de 1870.

**Nada mas convincente para demostrar que nunca ha existido ni puede existir verdadera coalicion entre progresistas y unionistas que los frecuentes cambios de gabinete; y lo mas particular es esa tendencia de los dos partidos ha hacerse cada uno de por sí dueños de la situacion, si bien por distinto camino: los progresistas esforzándose en aparecer *radicales*; los unionistas aparen-**

tando no tomar parte en la torta que aquellos amasan, y dispuestos á hacer la segunda edicion del 56 con su conocida habilidad y astucia.

Nosotros colocados en situacion espectante y juzgando los hechos tan desapasionadamente como el que nada espera de ellos, creemos que en el nuevo ministerio que va á constituirse habrá tal amalgama que distará mucho de resolver la crisis por que atraviesa el país, precipitando de consiguiente el establecimiento de la República, única solucion posible para evitar la reaccion que aprovechándose de las debilidades de los gobiernos que no tienen sentido práctico, suele afianzarse riéndose de ellos y haciéndoles pagar caro sus inconsecuencias. Para verdades el tiempo.

**Del semanario religioso «La Verdad»** correspondiente al domingo último, copiamos con gusto el siguiente suelto, que la abundancia de materiales nos ha impedido poderlo verificar hasta hoy.

«La Escuela Católica gratuita de 1.ª enseñanza y algunas asignaturas especiales, que acaban de fundar en esta ciudad varios «amigos del pueblo» y que sostendrá la caridad de estos beneméritos vecinos, «abrirá» sus Clases el 3 del actual en la cómoda casa núm. 13 de la calle del Cós, frente al Hospital Civil.

Dichas Clases tendrán lugar todos los dias no festivos de 7 á 9 de la noche, siendo admitidos á ellas los niños, muchachos y jóvenes mayores de 6 años que lo soliciten con tal que para ingresar en esta Escuela no se despidan los alumnos sin bastante motivo de pobreza de la escuela retribuida á que por ventura asistían. «La Escuela Católica» de Mahon, si quiere ofrecer graciosamente á la juventud los beneficios de una instruccion y educacion tan sólidas como cristianas, no quiere se perjudique, cuanto de su parte esté, interés alguno de los Sres. Maestros de profesion que á tanta costa ganan en este digno oficio, su tan frugal pan de cada dia. —F. C. O.»

**El «Boletín Balear» de la Sociedad Evangélica Libre de Mahon**, también inserta las siguientes líneas en su número de 1.º de año, lo que prueba los adelantos que se efectúan con la libertad de cultos.

«Esta sociedad, dice, saluda gozosamente á los jóvenes, dignos de mayor aprecio; que comienzan á ejercitarse en las esplicaciones bíblicas. Pues nos consta que algunos alumnos nuestros han alquilado una casita en una de las calles de esta ciudad y que todos los domingos y dias festivos, despues de nuestro culto, se reúnen en el citado local para leer y esplicarse mutuamente el verdadero contenido de la palabra de Dios.

También nos consta que al formarse esta pequeña sociedad tuvieron la grandiosa y brillante idea de escluir de ella toda clase de juego y bebida. Por hoy nos abstenemos de entrar en mayores detalles, hasta el próximo número; mediante Dios procuraremos visitarla para dar una sucinta relacion en obsequio de dichos individuos.»

**Al César, lo del César; á Dios, lo que es de Dios.** Al mismo caballero que tuvo á bien comunicarnos las noticias relativas á monedas falsas, que publicamos en nuestra crónica anterior, debemos una rectificacion, que gustosos nos prestamos á subsanar.

Es cierto que el Sr. Alcalde municipal indicó al Sr. Subgobernador la necesidad de dictar providencias, que restablecieran la alterada calma en las transacciones al pormenor; pero no es menos ver-

dadero, que el Sr. Subgobernador contestó, que tenía conocimiento del particular, y que lo estudiaba con madurez.

Solo nos resta pedir una vez mas á quien corresponda el oportuno remedio del mal.

**Escritas y compuestas las anteriores** líneas, hemos recibido para su impresion el siguiente anuncio que insertamos gustosos á fin de volver la tranquilidad á las familias pobres y al abatido comercio de esta ciudad.

**D. Gerónimo Escudero y Roca, Alcalde 1.º popular de Mahon.**

Hago saber: que á fin de calmar la alarma que ha cundido entre este vecindario con la circulacion de moneda falsa de calderilla, he venido en disponer lo siguiente:

1.º Que la moneda que notoriamente sea reconocida por verdadera y no contenga marca patente de falsedad, sea admitida en las transacciones así al por mayor como al por menor.

2.º Que los que á pretesto de que toda la calderilla pueda ser falsa, rechacen la que se les presente aun siendo verdadera, y con este motivo promuevan altercados y conflictos, incurrirán en la multa de uno á cuatro escudos según los casos.

3.º Toda persona que para la compra de algun artículo presente un crecido número de monedas que se sospeche sean falsas, será detenida hasta la debida averiguacion de su procedencia, quedando responsable de sus consecuencias.

4.º Aunque no sea posible fijar de un modo terminante cuales sean las señales que diferencian las monedas verdaderas de las falsas, sin embargo, es un hecho indudable que el cuño de las primeras es mas perfecto y mejor acabado, y que en general á las segundas les falta un punto debajo de la T. de la palabra abreviada CONST. que circuye el busto del anverso de la moneda, pues si bien alguna de las falsas también lo tienen, se ha observado que releva menos que en las verdaderas.

5.º Para resolver las dificultades que puedan ocurrir en el reconocimiento de la referida moneda, se acudiré á D. Juan Puigserver, platero,

que vive en la calle Portal de mar n.º 2.

Los dependientes de esta Alcaldía quedan encargados del cumplimiento del presente bando.

Mahon 8 de Enero de 1870.

Gerónimo Escudero.

El martes próximo se verificará en nuestro coliseo principal una funcion dramática, ejecutada por los señores que forman la sociedad titulada «La Union Militar», y cuyo producido dedican á favor de los establecimientos filantrópicos de esta ciudad. En nombre de nuestro generoso pueblo, damos las mas espresivas gracias al Sr. Baquero, presidente de la asociacion, para que á su vez se digne comunicarlá á todos, y cada uno de sus dignos compañeros.

En otra ocasion nos ocuparemos de los pormenores del espectáculo.

No hay plazo que no se cumpla, ni deuda que no se pague. La Conciliacion liberal, órgano de las aspiraciones centralizadoras de los secuaces del Subgobierno de Menorca, ha salido del marasmo y postracion en que la sumiera el laborioso parto de sus encomiásticos artículos de bombo y Platillo. Por fin habló; pero que bien. Ya lo verán nuestros lectores.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

San Vidal mártir y Santa Basilisa virgen.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Soledad, en la iglesia de San Francisco.

En la Capilla Evangélica, Gracia 73, hoy habrá culto de 10 ½ á 12 de la mañana.

Por la tarde, escuela dominical, abriéndose otra vez culto de 7 á 9 de la noche.

Santo de mañana.

San Gonzalo de Amarante, confesor.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Entrados á libre plática el día 6.

Vapor mercante francés Oasis de 443 ts., capitán Mr. Autié, con 25 trip., 30 pas., y efectos, procedente de Marsella y con destino á Argel. Ha desembarcado en esta 6 pasajeros, y se ha despachado hoy mismo para su destino.

Despachados.

Para Palma, balandra esp. V. del Carmen, patron Gabriel Marsal, con 5 trip., y sal.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Días.	Barómetro á las 7 horas m.	Termómetro centigrado.		Higrómetro á las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media	Vientos á las 9 h. mañana.	Fuerza sobre un metro cuadrado en kils.
		Máx.	Min.					
7	7765	13.5	9.5	87			6 o flojo.	2.
8	8765	14.	10.	92			6 so fresco.	5.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 7 h. y 21 ms.—Pónese á las 4 h. y 54 ms.

LUNA.—Sale á las 12 h. y 40 ms. de la m.—Pónese á las 11 h. y 51 ms. de la n.

Varietades.

XX.

VÁ DE CUENTO.

Para buscar un bálsamo á sus males y hacer la propaganda de la idea, en cierto corralon de cierta aldea reuniéronse una vez los animales.

Allí estaban corderos y chacaes, la galga hermosa, la garduña fea, el topo que la piz solo desea y el tigre cuyas garras son puñales.

Cada cual, por su turno conveniente, de amor y de virtud y de esperanza hizo un discurso pobre ó elocuente; pero rugió un leon, ; y adios confianza!

Cuando un toro se traga una serpiente, tarde, muy tarde, á digerirla alcanza!

M. DEL PALACIO.

ANUNCIOS.

ACEITE DE BELLOTAS. (PRIVILEGIADO, CLARIFICADO Y NOTABLEMENTE PERFECCIONADO. MEJORAS VISIBLES A TODA LA HUMANIDAD.)

La mitológica aceptación que ha alcanzado en todos los países del globo, el Aceite de Bellotas de mi invencion, para testrar, hermos ar, conservar, desenrardar, reproducir el cabello y ocultar las canas, ha procurado una venta creciente y sostenida de mas de cuatro millones de frascos, en seis años, y merecido la recomendacion de mas de 200 periódicos de todos los matices y países.



Todas las clases sociales han apreciado dignamente el inmenso valor de este higiénico-cosmético medicinal; así es, que por doquier se encuentra, lo mismo en el mas suntuoso alcázar que en la mas modesta cabana.—Reconocidísimo el autor, y para corresponder á tan honrosa y lucrativa distincion, ha montado nuevas y costosas máquinas, que lo producen clarificado; pero siempre oscuro café: ha adoptado frascos de cristal ingleses de lujo, (de 20 por 100 mas de cavidad que los anteriores), etiquetos moaré y cápsulas de purpurina.—Para evitar estafa al público por los falsificadores, en los frascos y cápsulas lleva la inscripcion siguiente: «Aceite de Bellotas, inventor L. de Brea y Moreno, calle de Jardines, 6, Madrid.» (No es legítimo el que no lleve mi rúbrica en la etiqueta á su vez.)—Depósito en Mahon, farmacia de Teixidor, calle del Castillo, número 25.

En el almacén n.º 39 de la Rampa de la Abundancia se vende rom de 29 grados, muy superior, al pre-

cio de 17 rs. vn. el galon. Tambien se vende en bocoyes á un precio convencional. 2

ARMAS, ARMAS.-OJO CAZADORES.

Se garantiza y dan á prueba en la calle del Conde del Asalto, n.º 86, piso 3.º

BARCELONA.

Único depósito en Cataluña de Domingo Costas.

- Revolvers, 6 tiros . . . . . 80 rs.
- Pistolas de . . . . . 10 á 100 »
- Cartuchos el 100 . . . . . 10 »
- Escopetas Lefauchaux, 1 tiro de . . . 170 á 400 »
- Id. id. 2 id. de . . 300 á 2000 »
- Id. id. de 1 y 2 tiros de 1 á 600 »

Agencia

franco-italiana americana.

Sucursal de las compañías de navegacion autorizadas por el Gobierno para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES.

Estos dias debe salir por la via de Génova un vapor italiano de gran porte y nueva construccion, con solo las primeras y segundas clases, cuyos precios serán aproximadamente: primeras 130 duros y segundas unos 60 duros.

Semanalmente salen tambien magnificas fragatas al precio de 80 duros en primera clase y 43 en segunda con trato esmerado.

Para la Habana, Nueva-York, Nueva-Orleans, S. Francisco de California y otros, salen semanalmente magnificos vapores.

Línea del Istmo de Suez y de la India, salida de vapor tres veces al mes.

Salida semanal en vapores para todos los principales puntos de Italia.

Por pasajes y mas informes dirigirse al unico representante D. Juan Davicce, Rambla de Canaletas, n.º 9, BARCELONA. 1

Se vende la casa de la plaza de la Arravaleta n.º 8. Su dueño que vive en ella dará pormenores. 1

EL MUNDO

ANTES DE LA CREACION DEL HOMBRE.

ORIGEN DEL HOMBRE.

PROBLEMAS Y MARAVILLAS

DE LA NATURALEZA.

Obras escritas en aleman por W. F. A. Zimmerman, traducidas al castellano de la décima edicion por D. Enrique Leopoldo de Verneuil.

Se publicarán por entregas de 8 páginas, tamaño casi folio á un real una.

Se admiten suscripciones en esta imprenta.

MAHON.—Tip. de Fábregues, hermanos, calle del Norte. 1.